

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2484513

Fecha Envío OC. : 05-06-2017 09:18:49

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 2328-1516-CM17

SEÑOR (ES) : ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA

RUT : 78.178.530-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Productos Escuela Miramar

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ROUTER TP-LINK INALÁMBRICO N GIGABIT TL-WR1043ND U	1	(1232859) ROUTER TP-LINK INALÁMBRICO N GIGABIT TL-WR1043ND UNIDAD 1249864	(1232859) ROUTER TP-LINK INALÁMBRICO N GIGABIT TL-WR1043ND UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	52,00	0,00	0,00	52,00
0 2239-7-lp14	VIDEOPROYECTOR NEC NP-VE303X UNIDAD	1	(1332914) VIDEOPROYECTOR NEC NP-VE303X UNIDAD 1359057	(1332914) VIDEOPROYECTOR NEC NP-VE303X UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	478,00	0,00	0,00	478,00

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	US\$	530,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	530,00
19% IVA	US\$	100,70
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	630,70

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

Productos para Escuela Miramar, ficha N° 619 con fondos Movámonos por la Educación Pública

Cuenta N° 2152906001 y Sub-Programa N° 2016-0105008.

Despachar a calle Buena Vecindad N° 887, Puerto Montt

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones